

Schwager

SCHWAGER S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 0549

EMISIÓN DE ACCIONES DE PAGO

COMUNICA INICIO DEL PERIODO DE PRIMERA OFERTA PREFERENTE

a) En junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada el 15 de septiembre de 2020, cuya acta se redujo a escritura pública con fecha 30 de septiembre de 2020, en la notaría de Huechuraba de don Mauricio Bertolino Rendic y aclarada por escritura pública del día 12 de noviembre del 2020, ante el mismo notario, se acordó aumentar el capital de la sociedad en la suma de \$6.000.000.000, mediante la emisión de 10.500.000.000 de acciones de pago de una única serie, sin valor nominal.

El extracto de la escritura antes mencionada se inscribió a fojas 63058 número 30010 del Registro de Comercio de Santiago, con fecha 1 de octubre de 2020, y a fojas 148 número 84 del Registro de Comercio de Coronel, también con fecha 7 de octubre de 2020, y se publicó en el Diario Oficial número 42.768 de fecha 30 de septiembre de 2020. El extracto de la aclaratoria fue publicado en el Diario Oficial del día 18 de noviembre del 2020; su inscripción en el Registro de Comercio de Santiago rola a fojas 76108 número 36527 del año 2020 y su inscripción en el Registro de Comercio de Coronel rola a fojas 172 número 99 del año 2020.

- b) La Comisión para el Mercado Financiero, con fecha 24 de diciembre de 2020, inscribió en el Registro de Valores con el N° 1104, la emisión de 10.500.000.000 de acciones de pago, de una única serie, sin valor nominal, por un monto total de \$6.000.000.000, con cargo al aumento de capital antes señalado. El plazo para la emisión, suscripción y pago de estas acciones es de tres años a contar del 15 de septiembre de 2020.
- c) Tendrán derecho preferente a suscribir las acciones aquellos accionistas inscritos en el registro respectivo al día 15 de enero de 2021.
- d) Este aviso señala el inicio del período de la primera oferta preferente, el que se extenderá por un plazo de 30 días, vale decir hasta el 19 de febrero de 2021.
- e) El aviso que comunicó qué accionistas tienen derecho a suscribir preferentemente las acciones del aumento de capital se publicó en el Diario Financiero el día 13 de enero de 2021.

EL GERENTE GENERAL